

## ACADEMIA DEL MAR.

### ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 46.

En la ciudad de Buenos Aires, el 24 de abril de 2001, siendo las 18 horas se inició la cuadragésimasexta Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de las siguientes Académicos de Número:

N°24: Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz;  
 N° 6: Contraalmirante Francisco Castro;  
 N° 27: Doctor Mario Cámpora;  
 N°18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;  
 N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;  
 N°12: Sr. Enrique Pugliese;  
 N°38: Vicealmirante Julio Lavezzo;  
 N°36: Contraalmirante Norberto Couto;  
 N°37: Dr. Alfredo De las Carreras;  
 N°10: Ing. Fernando Vila;  
 N°17: Sr. Pedro A. Fox;  
 N°11: Arquitecto Norberto Alvarez Forn;  
 N°25: Capitán de Fragata José Zuloaga;  
 N°16: Dr. Jorge O. Codignotto;  
 N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa;  
 N°13: Contraalmirante Jorge A. Palma,  
 N°33: Sr. Julio Bazán;  
 N°39: Contraalmirante Mario Satti;  
 N° 8: Vicealmirante Carlos Luis Alfonso;  
 N°32: Embajador Vicente Arnaud;  
 N°21: Dr. Oscar Puiggrós;  
 N°20: Dr. Remo Entelman.

**AC. PRESIDENTE:** Bienvenidos a esta nueva Sesión de la Academia del Mar.

En primera instancia debo informar a ustedes que existe un proyecto de encuesta internacional sobre diversos temas relativos al mar con el objetivo de hacer una prospectiva de futuro sobre los temas más destacables. Es necesario que vayan pensando quiénes serían los Académicos que podrían encarar este trabajo. Sería conveniente que oportunamente hagamos un cocktail con los agregados navales a las embajadas extranjeras en nuestro país para presentar los cuestionarios y lograr que sean ellos los que incidan ante sus autoridades para lograr las respuestas en tiempo y forma.

Tenemos también un proyecto de declaración del Académico Fraga sobre la Zona Adyacente de Interés (ZAI) del Mar Argentino. Al respecto resulta interesante resumir lo que viene pasando en la Zona Económica Exclusiva correspondiente. Propongo que esto sea considerado en el mes próximo.

**Ac. ARNAUD:** Al respecto deseo observar que el viernes 6 de abril ppdo. He publicado un artículo denominado: “Soberanía y recursos del mar” en el diario La Nación. Para quienes

deseen leerlo entrego una copia del mismo en Secretaría. Entrego además copia de un comunicado de prensa conjunta de las delegaciones británica y argentina designadas para intercambiar puntos de vista con miras a la coordinación de las actividades preparatorias de las presentaciones respectivas ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental establecida por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y copia de un artículo publicado por María Elena Polack denominado: “Relevarán la costa argentina. Se analizarán 6500 kilómetros de la plataforma continental”.

**Ac. CASTRO:** Deseo comunicar que la Armada ha realizado un aporte de \$2.000 para el funcionamiento de la Academia. Por otra parte, respecto a la cuota trimestral de \$100 que abonan los señores Académicos, propongo establecer un pago de \$30 por mes.

**Ac. PRESIDENTE:** Hechas estos aportes administrativos cedo la palabra al Académico Astiz para que nos ilustre sobre “La Comisión de Límites de la Plataforma Continental Argentina”.

**Ac. ASTIZ:** (realizó una alocución leída que es registrada por esta Academia como Cuaderno Talásico N° 19 y que, por dicha razón no se registra en actas). Dado el tiempo utilizado para ello no hubo lugar para el debate.

**Ac. PRESIDENTE:** Doy por finalizada esta Sesión Plenaria Ordinaria.